

DECRETO ALCALDICIO - Nº 3147

Casablanca, 19 de Agosto del 2013

VISTOS:



- 1.- La invitación al **"ENCUENTRO NACIONAL GOBIERNO LOCALES"** a efectuarse en la ciudad de Santiago, por los días 21, 22 y 23 de Agosto del presente año.-
- 2.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

I.- Desígnese al funcionario municipal de planta: YURI RODRIGUEZ REYES, Cedula de Identidad N° 09.159.228 – 2, a una Capacitación denominada "ENCUENTRO NACIONAL GOBIERNO LOCALES" a la ciudad de Santiago por los días 21, 22 y 23 de Agosto del presente año.-

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Maria Angélica Aguilera Guaico Secretario Municipal (S) Mustre Municipalidad de Casablanca Rodrigo Mattinez Roca
Alcalde

Alcalde

CAMunicipalidad de Casablanda

JVB